

Servicios marítimos.

La parte dispositiva del decreto firmado hoy por el Rey dice así:
Con la denominación de zonas marítimas se crearán tres divisiones de ingenieros para el estudio, ejecución, conservación e inspección de las obras de los puertos de interés general del Estado, los provinciales y municipales y el dragado de los ríos y de las rías hasta donde puedan ser navegables, las rías hasta donde puedan ser navegables, el vallamiento y el servicio de faros. Todo el vallamiento y de las atribuciones que pertenecen a las autoridades de Marina y del Ejército.

En adelante, las obras de los puertos se ejecutarán de uno de los modos siguientes:
Directamente por el Estado.
Por las Diputaciones provinciales.
Por los Ayuntamientos.

Por las Juntas de obras.
Por Compañías o Empresas particulares.
El Estado podrá directamente las obras de puertos de interés general, con los recursos del presupuesto o con arbitrios que establezca en la localidad en que radique el puerto.

La realización de las obras podrá encomendarse al Estado a Empresas o Compañías particulares o a Juntas especiales que podrán recibir determinados arbitrios o peculios, disfrutar de alguna subvención o de los costes del Estado en estudios y proyectos.
El Estado podrá construir también los puertos de servicio especial para una localidad determinada y que carezca de medios para ello, reintegrándose después de los gastos hechos por medio de arbitrios sobre los pueblos o sobre el tráfico del mismo puerto.

Reintegrado el Estado de lo que gasta en construir puertos, quedarán subsistentes los arbitrios en la parte necesaria para la conservación y servicio de los mismos.
En igual forma que el Estado podrán las Diputaciones y Ayuntamientos construir los puertos provinciales y locales, obteniendo previamente la autorización de los ministros de Agricultura y de Gobernación o de las Cortes, y sometiéndose a la dirección técnica de los ingenieros del Estado.

Las Juntas que construyan puertos de interés general de primero y segundo orden, construirán también los puertos adyacentes que disten el máximo de interés legal por arbitrios que podrán establecer y percibir.
El Estado adquirirá, con destino a cada una de las zonas marítimas, el tren de dragado y limpieza y demás material necesario a los trabajos que se efectúen por cuenta del mismo. Este material podrá cederlo o arrendarlo cuando no se emplee.

A la mayor brevedad posible se formará el plan general de puertos de relación a fin de concluir las obras empezadas o empezarse en aquellos cuya importancia sea mayor.
Para formar este plan se designará un inspector general del cuerpo de Caminos, con el personal necesario, por cada zona. Informarán estos inspectores, no sólo sobre los puertos comprendidos en el plan actual del Estado, sino sobre todos los de evidente utilidad, y también sobre los provinciales y municipales cuya construcción haya aceptado el Estado hacer el.

Al orden de prelación de puertos acompañará una memoria fundada en el fundamento de su propuesta.
El Consejo de Obras públicas informará en el plazo de dos meses y fijará en definitiva el orden de prelación de los puertos que haya de construir el Estado.

Aprobada la decisión por el ministro, se publicará en la Gaceta. Contra esta decisión podrá recurrir los que se concipian perjudicados.
Para el orden de prelación se tendrán presentes las circunstancias siguientes:
1.º Serán preferidos los puertos que, además de su importancia comercial actual o probable, sirvan de refugio de buques o para fines militares.

2.º En el orden puramente mercantil se tendrá en cuenta la riqueza de la comarca, la extensión de ésta, las vías de comunicación terrestre de que está dotada, la distancia de los grandes puertos más cercanos y la importancia actual y probable del tráfico.
3.º Aquellos cuyas obras estén a punto de terminarse.
4.º Aquellos cuyas obras estén comenzadas y sean de verdadera importancia mercantil, siempre que el presupuesto esté en proporción con esa importancia.

5.º En circunstancias análogas los que puedan ser costeados con los arbitrios especiales sobre el tráfico de la comarca.
6.º Los que disfruten de subvenciones que no bajen de la quinta parte del valor total de las obras.
7.º Aquellos que disten mucho de otros puertos de interés general.

No se empezará a construir ningún puerto en la zona respectiva, sin haber terminado las obras del que le preceda en el plan, a no ser que haya remanente del presupuesto de este, o que por dificultades inevitables se paraliceen sus obras.
Los trabajos ganados al mar serán de propiedad de las Diputaciones, Ayuntamientos o Compañías que construyan los puertos sin subvención del Estado. En todos los demás casos serán de propiedad de éste.
Los puertos de Canarias, Baleares y territorios de África seguirán rigiéndose por la legislación actual.

El manifiesto del czar

En Rusia.
San Petersburgo 12, 10, 30 n.
La prensa en general acoge con gran entusiasmo el manifiesto de Nicolás II, esperando grandes mejoras en la situación del pueblo en virtud de las reformas anunciadas.—BURMEYER.

En Inglaterra.
Londres 13, 3 m.
El Times comenta el manifiesto del czar. Dice que está inspirado el documento en ideas liberales y generosas, que demuestran el sincero deseo de Nicolás II de mejorar las condiciones morales y materiales de sus súbditos.—HARRY.

En Francia.
Paris 13, 11, 46 m.
Los periódicos dedican grandes alabanzas al manifiesto de Nicolás II.
La prensa aprecia que este acto del czar es un paso avanzado que da al imperio ruso en el camino del progreso.—R. BLASCO.

FIRMA REGIA

Gracia y Justicia.
Nombrando a su instancia presidente de la Audiencia de Tarragona, a D. Federico Stern y Enetra, magistrado de Cáceres.
—Trasladando a su instancia a esta vacante a D. Francisco Martínez Cantero, que lo es de la de Pamplona.

—Nombrando a su instancia magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Luis Gandiaga y Rija, fiscal de la de Lérida.
—Jubilando a su instancia a D. Lorenzo Padilla y Penela, presidente de la Audiencia de Bilbao.

—Promoviendo en turno segundo a presidente de la Audiencia de Bilbao a D. Fernando Lamas Varela, magistrado de la de Pontevedra.
—Promoviendo en turno tercero a fiscal de Lérida, a D. Reynaldo Esponera Lambán, magistrado de Córdoba.

—Jubilando a su instancia a D. Rafael Urbina y Ceballos, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.
—Trasladando a su instancia, a abogado fiscal de esta Audiencia, a D. Gonzalo de la Torre Trasierra, teniente fiscal de Granada.

—Trasladando a su instancia, a magistrado de la Audiencia de Pontevedra, a don Mariano Ulla y Focinos, que lo es de la de Huelva.
—Jubilando a su instancia a D. Francisco Fernández Vior, magistrado de Huelva.

—Promoviendo en turno cuarto a magistrado de la Audiencia de Huelva, a D. Alberto Vela López, juez de primera instancia de Cáceres.
—Promoviendo en turno primero a fiscal de la Audiencia de Granada a D. Agustín de Bárcena y Jimeno, juez de primera instancia de Ciudad Rodrigo.

—Promoviendo en turno segundo a magistrado de Córdoba a D. Joaquín Alonso Ruiz, teniente fiscal de la de Murcia.
—Promoviendo en turno tercero a magistrado de Huelva a D. Enrique Zaldivar Ruiz, juez de primera instancia del distrito del Norte de Barcelona.

—Nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Sevilla a D. Ramón Marqués Roda, magistrado del mismo tribunal.
—Nombrado presidente de Sección de la Audiencia provincial de Sevilla a D. Manuel Pérez Vellido, magistrado del mismo tribunal.

—Nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Coruña a D. Juan Navarro Torrens, magistrado del mismo tribunal.
—Nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Alicante a D. Joaquín María Llacer y Martín, magistrado del mismo tribunal.

(Los presidentes de Sección han sido hechos a propuesta de los presidentes de las Audiencias territoriales y los turnos legales informados en la antigüedad a que se refiere el real decreto de 22 de diciembre último).

Agricultura y Obras públicas.
Aprobando el pliego de condiciones generales para la contratación de las obras públicas.
—Aprobando el proyecto de túneles del trozo 3.º de la primera sección del Canal de Aragón y Cataluña, ejecutando las obras por el sistema de administración.
—Idem ídem del trozo 1.º del canal de Zaidín, debiéndose ejecutar las obras por el indicado sistema.

—Jubilando al ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Minas D. José Joaquín Almeida.
—Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase del referido cuerpo a D. Serafín Baroja y Fornoza.
—Autorizando al ministro de Agricultura para ejecutar, sin las formalidades de subasta, las obras del faro de la Galea (Vizcaya).

—Desestimando el recurso interpuesto por varios vecinos de Bambire, contra la providencia del gobernador de Pontevedra con motivo de la ocupación de unos manantiales para el abastecimiento de Vigo.
—Disponiendo que con la denominación de zonas marítimas se creen tres divisiones de ingenieros para el estudio, ejecución, conservación e inspección de las obras de los puertos de interés general del Estado.

Instrucción pública.
Organizando el cuerpo de auxiliares de Institutos.
ESTADO ATMOSFERICO
El día 13 en Madrid ha sido casi despejado y de suave temperatura.

El termómetro del edificio D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana, 8 grados; a las doce del día, 12 grados y a las cuatro de la tarde 11 grados. La temperatura máxima ha sido de 13 grados a la sombra; la mínima de 1,5.

El barómetro marca hoy 704 milímetros, inclinación a variable.
—Ayer llovió en Palma.
—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 18 grados, en Alicante; la mínima de 2 bajo cero en Guadalajara.

GIRON PENITENTE
Berlín 13, 9, 10 m.
La Gaceta Obrera de Sajonia, órgano de los socialistas en Dresde, ha recibido una carta firmada por el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Nizove, pequeña localidad de Bélgica en el Oriente de Flandes, anunciando que M. Giron, el amante de la princesa Luisa, siguiendo los consejos de un tio suyo, acaba de tomar el hábito en el convento de los Trapenses, en dicho pueblo.

La Gaceta reproduce estas noticias con grandes reservas.—HOLZDMAN.

DE AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Contenciones.—Por el ministerio se ha remitido al de Estado una propuesta de recompensas a favor de los Sres. Guillaume, conde León Tolstoi, Robie, Kaempfen, Merce, Dubuis, Rodin, Ingelbert, Boisseau y Mark por los servicios que prestaron a España formando parte del Jurado de escultura en la última Exposición Universal.

Trenes de lujo.—También, y en contestación a una comunicación del ministerio de Estado, se le ha manifestado que se han establecido gestiones con las Compañías de ferrocarriles para el establecimiento de un tren semanal de lujo en las líneas de Port Bou, Barcelona, Valencia y Cartagena.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Varías noticias.
Tánger 13, 7, 10 t.
En cartas recibidas de Larache dices que es posible que se insurreccione la kábilá de Gharr, proclamando al Roghi.
—Varios indigenas me han afirmado que los administradores de la Aduana de Larache recibieron una nueva carta del pretendiente, haciendo un llamamiento a sus creencias religiosas.

—Se sabe que las tropas del Roghi se acercan a la frontera de Senahya, lugar comarcano a Fez.
—Resulta paradójico que el sultán retribuya a sus tropas, pues precisamente las deserciones del ejército imperial obedecen a la falta de pago, y a la amenaza del hambre.—ORIVE.

¿Tomará el sultán el mando del ejército?
Londres 13, 10, 10 m.
El Times, en un despacho de su corresponsal en Tánger, dice que aumentan los desór-

denes locales en el Norte del imperio marroquí.
Los robos de municiones se repiten constantemente.
En el gobierno del sultán se hallan divididas las opiniones acerca de la conveniencia o inconveniencia de que Abdelaziz salga de Fez para tomar el mando de las tropas, pues en este caso un descalabrado haría que el prestigio del sultán sufriera grave detrimento.—HARRY.

Notas pesimistas.
Londres 13.
El corresponsal de The Times en Tánger telegrafía diciendo que aumenta el estado de ánimo que los funcionarios del sultán se muestran muy pesimistas.—FABRA.

ANÉCDOTA

Un joven, acostumbrado a la sumisión y obediencia, se vio contrariado por su padre en un proyecto de boda que el acariabiado, siguiendo los impulsos de su corazón. Obligado a obedecer, y queriendo conciliar el respeto filial con el amor, contestó:
—Me casaré con quien usted quiera, padre mío, con tal que sea la Srta. Laura.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 13

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 12, DEL 13. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable Provisionales, etc.

Operaciones.
Al contado, 1.402.500
A fin de mes, 2.100.000
A fin próximo, 2.100.000

Ultimos cambios.
Interior fin de mes, 78-10.
Nortes, 64-15.
Alicantes, 96-80.

Telegramas C. REYNALS
Barcelona 13, 4, 49 t.
Interior fin de mes, 78-05. Amortizable al 5 por 100, 97-35. Nortes, 64-10. Alicantes, 96-70. Orenses, 31-90. Catalanas, 33-00.

Ultimos cambios.
Barcelona 13, 5, 15 t.
Interior fin de mes, 78-10. Nortes, 64-15. Alicantes, 96-80.

MOMBRUN, PUJOL Y COMPANIA
Paris 13, 3, 20 t.
3 por 100 frances, 100-12. 5 por 100 italiano, 102-45. 3 por 100 portugués, 32-20. 4 por 100 turco C., 30-37. Exterior español, 91-67. Rio Tinto, 1.316. De Beers, 533-50. Randmines, 281-00. Goldfields, 203-50. East Rand, 212-00. Nortes, 228-00. Alicantes, 342-00. Mossamedes, 17-50. Mozambique, 41-00. Oceana, 56-25. Transvaal C. L., 147-00. Zambze, 19-50.

MERCADO DE METALES
Londres 12, 5, 30 t.
Cobre, 66 1/2 tonelada. Acévo, luego Calma.
Plomo, 13 1/2 tonelada. Firme.
Zinc, 23 1/8 tonelada. Firme.
Hierro, 89 chel. 38 tonelada. Sin operaciones.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Reunión del Consejo.—El Consejo de Instrucción pública celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. Echegaray (don Juan).
Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:
Comunicar a los directores de las Escuelas de Veterinaria que no basta la presentación del título de bachiller para eximir del examen de ingreso en dichas Escuelas.

Declarar apto para la enseñanza, no obstante haber cumplido la edad que marca la ley para la jubilación, al catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. Pablo Gil y Gil.
No aceptar la recusación del juez de un tribunal de oposiciones, formulada por un opositor cuyas condiciones legales como tal ofrecen algunas dudas.

Gratuidad oficial.—Mañana publicará la Gaceta una real orden dando las gracias a la duquesa de Denia por haber regalado al Museo Arqueológico nueve preciosas lápidas encontradas en su castillo de las Navas, y que por su forma artística, inscripciones que contienen y atributos y adornos que las decoran, constituyen notable mejora para las colecciones epigráficas y arqueológicas que en dicho Museo existen.

BANQUETE A ROMANONES

En el restaurant del café Inglés se celebró anoche un espléndido banquete en honor del conde de Romanones.
Los comensales, no muy numerosos, pero sí muy distinguidos, venían formando una agrupación liberal independiente de los centros directores del partido.

Decididos, al fin, a tomar parte activa en la política, se han adherido anoche al conde de Romanones.
No hubo brindis; tan sólo un comensal dijo en breves y elocuentes frases lo que el acto significaba.

Por su parte, el conde de Romanones se limitó a decir que hay cosas que no se agradecen con palabras, por sentidas que sean, sino con hechos, y terminó el banquete con efusivas muestras de afecto y adhesión al ex ministro liberal.

Entre los asistentes figuraban los señores D. José Jiménez Sorriba, D. Francisco Castellano, doctor San Román, D. Mariano de Orense, D. Valentín Izquierdo, D. Eduardo de Riquer, D. Juan González Ortiz, D. Juan Nieto, D. Tomás Arribas, D. Felipe González Ortiz, D. Pedro Herreros, D. Quintín Fernández Morales, D. Miguel Díaz, D. Juan Usáñez, D. J. del Torco, D. Enrique Flores Valle, Srés. Puig (padre e hijo), D. Arturo Perterguez, Sr. Nicoli, D. Enrique Fraile, señor Díez Vicario, D. Simón Sánchez, Sr. Mendez de la Parra, Sr. Jiménez Madrid y D. José María del Valle.

LA QUESTION DE ORIENTE

Atentado de los macedonios.
Paris 13, 3, 5 t.
Un despacho de Constantinopla dice que se han descubierto en la línea del ferrocarril de Andrinópolis, a siete kilómetros de Peherikoski y 100 de Constantinopla, una mina de 28 kilos de dinamita.
Se cree que fue colocada por los insurrectos macedonios con intención de saltar y saquear unos trenes.

El gobierno otomano ha enviado fuertes sumas a Macedonia con destino al ejército.—R. BLASCO.

Servia y el czar.
Viena 13, 11, 10 m.
Telegrafian de Belgrado que todos los periódicos publican artículos agradeciendo al

PERFIL CÓMICO
QUE SI LOS INGLESES, QUE SI LOS FRANCESES, QUE SI...



El sultán.—¿Quién me compra este lio!

briaguez creciente de los dos amigos se había desarrollado más todavía.
Cogidos del brazo se habían dirigido hacia el pabellón de Hannover, preocupándose bastante poco de observar la línea recta que abrevia los caminos, porque iban describiendo enormes eses, deteniéndose en medio de ellas para recobrar el equilibrio; apoyándose uno en el otro, habían recorrido la distancia que les separaba del santuario de los placeres.

La vista de las iluminaciones, la multitud de curiosos agolpados delante de la puerta, hizo reponerse algo a los dos burgueses y que comprenderían el respeto que se debían a sí mismos. Dominándose, por un supremo esfuerzo, llegaron a recuperar un continente casi presentable.

Después de haber atravesado por entre los grupos estacionados frente a la puerta, llegaron al vestibulo que servía de entrada. Allí estaba la taquilla que todo establecimiento público ha poseído, posee y poseerá mientras que el dinero sea potencia de primer orden, es decir, mientras el hombre sea hombre.

Al llegar allí, a pesar de los vapores que subíanle al cerebro los trastornaban, los dos amigos parecieron recobrar la conciencia de la situación.
Gorain, viendo por el raballo del ojo al brazo izquierdo de Gervais encogerse y su mano desaparecer en el bolsillo de la levita, permaneció inmóvil y empujó suavemente, pero con persistencia, a su amigo hacia adelante.

Gervais dió un paso como para llegar a la taquilla; pero fuese reflexión, fuese instinto natural, se detuvo delante de un gran cartel pegado a la pared, y que anunciaba las diversiones de la noche, y se puso a leerlo con profunda atención. Al mismo tiempo la mano que se había introducido en el bolsillo se retiró, sacando sencillamente un pañuelo.

Gorain parecía siempre esperar; Gervais parecía haberlo olvidado por completo. Algunas miradas furtivas lanzadas rápidamente a la taquilla fué todo lo que se permitieron los dos amigos, que entonces tenían la apariencia de dos adversarios.
Al fin, Gorain se aproximó suavemente a Gervais, que seguía plantado delante del cartel de anuncios, que parecía concentrarle más y más su atención.

—Y bien, compadre—dijo—¿no entramos?
—¿Qué?—preguntó Gervais con aire cándido.
—Digo que si no entramos.
—¿Dónde?
—Toma, en el baile. ¿Es que lo has olvidado ya?
—Entraremos cuando quieras. Estaba aquí ocupado en leer.
—Entonces entraremos en seguida.
—Entremos—repuso Gervais sin moverse.

Gorain miró otra vez por el raballo del ojo a su interlocutor, dirigiendo después la vista a la taquilla, y un suspiro se escapó del pecho del rechoncho burgués.
En aquel momento llegaron más concurrentes.
Gervais y Gorain obstruían el paso a la taquilla, y el grupo de recién llegados tuvo que esperar.

Un inspector del establecimiento, que ya varias veces había lanzado miradas de impaciencia a los dos amigos, se aproximó vivamente.
—Vamos, ciudadanos—dijo con voz brusca,—¿entráis o salís?
—Nosotros... nosotros entramos—balbuceó Gorain mirando a Gervais.
—Pues entonces tomad vuestros billetes.
—¿Los tomamos, Gervais?
—Sí, sí—dijo éste.—Pasa adelante.

—No; pasa tú.
—Pero avanzad—repuso el inspector.
Gorain, empujado por Gervais, se decidió al fin a llegar a la taquilla.
—¿Cuánto es?—preguntó inclinándose.
—Seis libras—respondió el del despacho.
—¿Para dos?
—No, ciudadano; por persona.
—Seis libras—dijo Gorain.
—Seis libras—repitió Gervais.

Vacilaban todavía, y esta vez más que nunca. Gervais pareció tocado de súbita inspiración.
—Ya es muy tarde, ciudadano—dijo con voz amable.—La velada está muy avanzada. ¿No podríamos pasar por la mitad del precio?
—¿Queréis un solo billete?—preguntó friamente el empleado.
—Vamos, despachad pronto—gritaron detrás de ellos.

—Paga—dijo Gervais.
Gorain registró su bolsillo.
—No tengo dinero—balbuceó.

—Y yo—añadió Gervais,—no tengo más que una pieza de oro, no puedo cambiar; ya comprenderás... ¿qué diría mi mujer?
—Vamos, vamos, decididos—exclamó una voz.
—¡Ah! tanto peor, no se muera más que una vez—dijo al fin Gorain arrojando un escaudo de seis libras sobre la taquilla, tomó un cartón, que le entregó el taquillero, y pasó.

Gervais permaneció un momento indeciso; después, al fin, se decidió a pagar y reunirse a su amigo.
—No eres generoso—le dijo con voz avinagrada.
—Ni tú—respondió Gorain.

El ruido de la música cortó la naciente disputa; los dos amigos entraron en la sala y el calor sofocante que en ella reinaba, haciendo una nueva transición con el aire fresco de fuera, acabó de trastornar la poco segura cabeza de los dignos amigos.
—Volvieron a cogerse del brazo y se internaron por el salón; pero rechazados por los danzantes, se vieron obligados a ir a lo largo de la pared, por detrás de los asientos ocupados por los parientes de las parejas que danzaban, por los jóvenes cansados, hombres y mujeres que no bailaban, formando tertulias y corrillos en los que se hablaba, reía y cambiaban saludos y noticias.

De pronto Gervais, que marchaba delante, porque los dos amigos no podían circular de frente, Gervais, decimos, se estremeció.
—¿Qué tienes?—le preguntó Gorain.
—Acabo de oír hablar de los chauffeurs—respondió Gervais estremeciéndose.
—¿Y yo también.
—Parece que decididamente están en París.

—Silencio, y escucha.
Los dos burgueses se detuvieron. Estaban en aquel momento detrás de un grupo de jóvenes y encantadoras mujeres que afraían sobre ellas toda la atención de sus rivales; y todas las celosas miradas de sus rivales: aquel grupo era el que presidía la graciosa señora de Bonaparte.

La señora Geoffrin se había vuelto a sentar al lado de su hija. Su hijo y el señor Charney, apoyados sobre los respaldos de sus sillas, formaban el último plano que servía de valla entre el torbellino del baile y las damas sentadas.
Lucila y Urania, Mauricio, Leopoldo y el conde de Adore habían ido igualmente a reunirse a la sociedad de que formaban parte; y que habían establecido sus reales en la parte más lejana de la orquesta.
La conversación, extremadamente animada hasta entonces, acababa de cesar casi de pronto, y toda la atención había parecido concentrarse sobre la señora Tallien.
—¿Pero quién os ha dado todos esos detalles?—había preguntado la señora Geoffrin.
—El secretario de Barras—respondió la señora Tallien.
—¿Le habéis visto?
—Acaba de dejarme ahora mismo; acabo de bailar con él. Ha venido únicamente para este baile que le había prometido ayer. Está muy ocupado, pero ha querido cumplir su palabra; ha venido, hemos bailado y se ha vuelto a marchar.

czar de Rusia el regalo de diez millones de cartuchos que acaba de hacer a Serbia.—MULLER.

Mitin en Atenas.

La colonia maced6nica de Atenas ha celebrado un importante mitin para protestar contra lo dicho por un diario franc6s de que Macedonia iba a ser repartida entre Bulgaria y Grecia.—FABRA.

Protesta de Rusia.

El embajador ruso en Constantin6pla ha protestado contra el empleo exclusivo de oficiales alemanes para la reorganizaci6n de la gendarmeria en Macedonia, recomendando que se recurra a las naciones neutras como B6lgiica y los Países Bajos.—FABRA.

NOTICIAS DE PALACIO

Su Majestad el Rey, con el duque de Calabria y dos ayudantes, ha ido al real sitio de la Zarzuela a tirar al blanco.

En la actualidad solamente hay album de firmas en Palacio, con motivo del nacimiento del infante D. Fernando, en las habitaciones de los principes de Asturias y en la mayordomía mayor de S. M.

Las damas de la Reina repasaran mañana en los funerales por el efemero descanso de la archiduquesa doña Isabel de Austria una de las tribunas bajas de la Real Capilla, la de la izquierda.

El obispo de Sion ha recibido el real encargo de administrar el lunes, a las tres de la tarde, las aguas bautismales al infante D. Fernando.

EL DIA EN LONDRES

A recibir a Chamberlain.

Los hijos del ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, saldrán esta noche para Southampton, con objeto de saludar a su padre mañana, a bordo del Norman. Cuando el ministro desembarque le recibirá el alcalde. El general gobernador ha autorizado a los voluntarios para que formen al paso de mister Chamberlain.

El ministro se dirigirá a la Hardey Institution, donde le recibirán los concejales liberales y conservadores. En esta capital se prepara a Chamberlain un recibimiento verdaderamente deslumbrador.—HARRY.

El viaje de Eduardo VII a Lisboa.

Mr. Knollys, secretario particular de Eduardo VII, ha contestado al corresponsal del Matin en esta capital, que le consultó acerca de la exactitud del despacho expedido en Lisboa por la Agencia Reuters, anunciando la visita del rey Eduardo a Portugal para el 3 de abril. El secretario de S. M. dice que esta noticia de Lisboa carece en absoluto de fundamento, pues el monarca inglés no ha formado aun ningun proyecto de viaje, ni se ha adoptado medida alguna que con esta idea se relacione.—HARRY.

Conferencias medicolegales

El sábadol próximo, a las nueve y media de la noche, dará el director general de Sanidad, doctor Cortezo, en la Real Academia de Jurisprudencia, la primera conferencia acerca del tema: «Relaciones medicolegales entre las ciencias jurídicas y naturales. A esta conferencia asistirán las siguientes: Olóziz: «Antropometria judicial». Francos Rodríguez: «Aspecto higienico del contrato del trabajo». Sañalís: «Significación funcional de las psicopatías sexuales».

Puñido: «Delito sanitario». Carracedo: «Coeficiente económico de la alimentaci6n humana». Jimeno: «La jornada máxima del trabajo y la higiene». Antón: «Antropologia sociológica». San Martín: «Comentarios quirurgicos a la ley de accidentes del trabajo».

Para dichas conferencias se han solicitado muchas invitaciones por abogados, funcionarios judiciales y médicos.

LOS ESTUDIANTES

LOS DE MADRID

SOLUCION DEL CONFLICTO

El decano de la Facultad de Medicina, señor Calleja, acompañado de los profesores Sres. Jimeno, Vilmeñca, han visitado esta mañana al ministro de Instrucci6n publica para darle cuenta de que habian entrado en clase los alumnos de todos los años de la Facultad. Después han expuesto las peticiones de los escritores y han solicitado el perd6n de los castigados en Cádiz, Sevilla y Santiago por los pasados sucesos. El ministro se ha felicitado de la actitud adoptada hoy por los alumnos y ha ofrecido atender las peticiones de los mismos para acordar el perd6n, se ha mostrado dispuesto a concederlo; pero espera a que se restablezca del todo la normalidad en provincias y a que los rectorés presen su asentimiento.

A los Centros universitarios de provincias se ha comunicado por telegrama la vuelta a las clases de los estudiantes de Madrid.

LOS DE PROVINCIAS

Siguen sin clase.

Zaragoza 9, 36 n. Hoy se han reunido los estudiantes de Medicina, para tratar del telegrama del ministro, concediendo un plazo para que depusieran su actitud y entrarán en clase. Después de amplia discusi6n se acordó por 233 votos contra 85 continuar no asistiendo a las aulas. Este acuerdo se ha comunicado a los representantes de las demés Universidades.—FONDEVILA.

Sin entrar en clase. Valladolid 12, 10 n. El rector de la Universidad ha conferenciado con dos estudiantes de cada uno de los grupos de Medicina, conviniendo en que cada grupo se reuniera separadamente. Hecho esto así, todos los grupos han estado conformes en no entrar en clase. Hecho esto así, todos los grupos han estado conformes en no entrar en clase. Hecho esto así, todos los grupos han estado conformes en no entrar en clase.—ORDÓÑEZ.

Insistiendo. 13, 12, 30 l. Los estudiantes de Medicina se han reunido en la Facultad, acordando insistir en la huelga. Estando de Cultura.

Insistiendo. 13, 12, 30 l. Los estudiantes de Medicina se han reunido en la Facultad, acordando insistir en la huelga. Estando de Cultura.

Insistiendo. 13, 12, 30 l. Los estudiantes de Medicina se han reunido en la Facultad, acordando insistir en la huelga. Estando de Cultura.

Insistiendo. 13, 12, 30 l. Los estudiantes de Medicina se han reunido en la Facultad, acordando insistir en la huelga. Estando de Cultura.

Insistiendo. 13, 12, 30 l. Los estudiantes de Medicina se han reunido en la Facultad, acordando insistir en la huelga. Estando de Cultura.

Insistiendo. 13, 12, 30 l. Los estudiantes de Medicina se han reunido en la Facultad, acordando insistir en la huelga. Estando de Cultura.

Insistiendo. 13, 12, 30 l. Los estudiantes de Medicina se han reunido en la Facultad, acordando insistir en la huelga. Estando de Cultura.

Insistiendo. 13, 12, 30 l. Los estudiantes de Medicina se han reunido en la Facultad, acordando insistir en la huelga. Estando de Cultura.

Insistiendo. 13, 12, 30 l. Los estudiantes de Medicina se han reunido en la Facultad, acordando insistir en la huelga. Estando de Cultura.

Insistiendo. 13, 12, 30 l. Los estudiantes de Medicina se han reunido en la Facultad, acordando insistir en la huelga. Estando de Cultura.

Insistiendo. 13, 12, 30 l. Los estudiantes de Medicina se han reunido en la Facultad, acordando insistir en la huelga. Estando de Cultura.

Adhesiones.

Después se diriguieron a la Universidad, consiguiendo la adhesi6n de los compañeros. Luego, todos marcharon al Instituto, consiguiendo igual exito. Manifiestaci6n. Inmediatamente organizaron una manifestaci6n en la que tomaron parte cerca de 3.000 estudiantes. Encuentro con el gobernador. Al llegar frente al Ayuntamiento el gobernador les salió al encuentro, acompañado del jefe de policia y de muchos guardias. Detenciones, palos y sablazos. Al invitarnos a que se disolvieran, uno de los estudiantes protestó, siendo detenido. El inspector Sr. Iturza le conduci6 al Gobierno seguido por más de mil estudiantes, cuando de nuevo se presentó el gobernador cerca de la Universidad y ordenó entonces a la policia cargar sobre los revoltosos, repartiendo sablazos y palos. Los estudiantes corrieron en todas direcciones, refugiándose en la Universidad. Peticion denegada. Una Comisi6n pidió al gobernador la libertad del estudiante detenido, Sr. Chilleda, que pertenece al curso del tercer año de Medicina, siendo denegada la peticion. Refugiados en la Universidad. Los estudiantes siguen dentro de la Universidad, hallándose excitadismos.—PERIS. Una carga y detenciones. Valencia 13, 1, 30 l. Al salir los estudiantes de la Universidad, el jefe de policia ordenó otra carga. Hubo varios detenidos. Los estudiantes se refugiaron en el taller de una planchadora. La Comisi6n escolar ha visitado al gobernador para pedir la libertad de los detenidos. Ahora hay tranquilidad.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

En libertad. Valencia 13, 3, 30 t. El gobernador ha puesto en libertad a tres estudiantes, cediendo a ruegos de los padres de familia. Los republicanos, viendo que en el Cuartelillo quedaba el escolar Sidialla, natural de Vinaroiz, influyeron para que se le libertara, a fin de evitar privilegios injustos. El gobernador accedió a ello en el acto.—PERIS.

Los republicanos, a su vez, propusieron dimitir en pleno, y el Sr. Buxo indicó la conveniencia de que rompiera el municipio sus relaciones con el gobierno despidiendo a todo el personal. Después de enérgica y empeñada discusi6n acordaron los concejales conceder un amplio voto de confianza al alcalde para que este resolviera el conflicto. En este momento me aseguran que el gobernador, enterado de los detalles de la sesi6n municipal, ha manifestado que autorizará el pago del personal, pero que se niega rotundamente a aprobar el presupuesto por considerarle ilegal. El asunto apasiona los ánimos.—FIGUEROLA.

Los presupuestos municipales. 13, 1, 29 l. El gobernador ha devuelto los presupuestos al Ayuntamiento, manifestando que los ha desaprobado, porque no se hallan ajustados a la ley. En cambio ha aprobado la distribuci6n de fondos, a fin de que puedan cobrar los empleados. Dicha desaprobaci6n ha causado gran disgusto en el Ayuntamiento, cuya corporaci6n se reunirá en sesi6n secreta para tratar del asunto.—FIGUEROLA.

Concesiones patronales. 13, 1, 30 l. Los patronos cilindradores han accedido a conceder a los obreros el aumento de dos pesetas semanales, y la jornada de nueve horas, rechazando en cambio las demás peticiones que les formularon. Dichas concesiones se harán extensivas a los ajustados en las fabricas de estampados acceden a aquéllas. Se cree que los obreros aceptarán tales concesiones, en cuyo caso quedará solucionada la huelga.—FIGUEROLA.

El crucero «Callipo». 13, 4, 50 t. Ha zarpaado el crucero inglés Callipo. Saludó a la plaza, siendo contestado por las baterias del castillo de Montjuich con las salvas de ordenanza.—FIGUEROLA.

Actitud de los concejales. 13, 6 t. Al Ayuntamiento ha celebrado sesi6n secreta con el objeto de tratar de la desaprobaci6n de los presupuestos municipales por el gobernador. Los concejales republicanos Sres. Mir y Buxó, insistieron en el criterio de que la corporaci6n debía dimitir en pleno. Se acordó telegrafiar al ministro de la Gobernaci6n manifestándole que no es posible que el Ayuntamiento continúe en situaci6n tan desahogada.—FIGUEROLA.

Una chiflada.—A noche se dio conocimiento a las autoridades de haberse fugado una joven de la casa paterna en uni6n de un individuo. Los padres de aquella han participado que no tiene completas sus facultades mentales. Batalla campal.—A noche, a las once y media, quedo convertida la plaza de Santo Domingo en un verdadero campo de Agramante. Regresaban de la estaci6n del Norte ocho diez obreros de los que allí trabajan, y, sin duda, a consecuencia de las frecuentes libaciones hechas por el camino, iban bastante alegres. Uno de ellos quiso divertirse a costa de un carretero que en dicha plaza estaba, y le quitó el tapabocas que llevaba, en el carruaje. Advertió el carretero la sustracci6n y comentó a insultar al autor de ella, el cual, enfadado, le empujó a puntazos con aquél. El mozo de una salchicheria inmediata esgrimió un palo y con el pegó al que habia sustraido la bufanda; vio lo cual por sus amigos, la emprendieron a golpes con el salchichero y el del carruaje. Cuando se le vio dar a un lado público, sacó los sablles y repartió mandobles a granel, produciéndose la natural confusi6n de palos y sablazos, interviniendo en la reyerta un sereno, que chuzo en mano repartió sendos estacazos. Resumen de la pendeñicia, un sablle roto y algunas contusiones por ambas partes beligerantes. En el hecho no entendió el Juzgado de guardia, pasando el asunto al municipal correspondiente. Intoxicada.—En la Casa de Socorro del distrito correspondiente fue auxiliada esta mañana una joven llamada Eugenia Renero Martínez, que habia tomado una disoluci6n de fosforos, encontrándose en su domicilio, calle del Rosario, núm. 37. La desesperada joven fué trasladada en gramé estado al Hospital provincial, ignorándose las causas que la impulsaran a estarse a beber su vida. Tentativa de robo.—Encontrándose a las diez y media mañana asomada al balcón de su domicilio, Ave María, 6, tercero, doña Juana Pérez, vio que un hombre abria la puerta de la zapateria que dicha señoira tiene establecida en el núm. 3 de dicha calle. Comenzó a dar voces pidiendo auxilio; prestándosele el guardia de Seguridad número 236, Antonio Carro, quien en un primer momento se paró en la calle, procedió a registrar el establecimiento, sin notar fractura en la puerta del mismo, encontrando dentro un tapabocas y dos sacos, que el ladrón abandonó en su huída, al oír los gritos de la referida señoira. Equivocaci6n fatal.—En la calle del Sombrero, número 8, 3.º, fué administrada esta tarde a un niño de trece meses una pequeña cantidad de legas en lugar de una medicina que le habia sido recetada. Auxiliado en la Casa de Socorro, los médicos calificaron de grave el estado de la infeliz criatura. EL ESCRUTINIO EN PROVINCIAS En Barcelona. 12, 5, 4 t. Ha terminado el escrutinio, siendo proclamados diputados seis republicanos y dos regionalistas. Al terminar el escrutinio del distrito 2.º se dieron votos al presidente de la Mesa, a la Republica, a los candidatos republicanos y a la sinceridad electoral.—MENCHETA. En Badajoz. 12, 5, 15 t. Han sido proclamados diputados provinciales los siguientes: Badajoz-Olivencia: D. Braulio Pizarro, adicto. Almadeneque: D. Diego Garcia Romero, D. Rodrigo Solís, silvestistas; D. Juan Diaz Ambrona, mauristas; D. Alberto Coronado, liberal. Jerez de los Caballeros-Fregenal: D. Eusebio Bravo, D. Feliciano Claros, D. Isidro Salazar, silvestistas; D. Juan Zapata, maurista. Zafra-Fuente de Cantos: D. Francisco Navarro, D. Manuel Real, Juan Contreras, adictos; Jerez de los Caballeros-Fregenal: D. Castuera-Lorena: D. Francisco Góndez Montero, liberal; D. Francisco Maso, independiente; D. Juan Balmaseda, canalejista; D. José Antonio Rengifo, adicto. Solamente hubo algunas protestas en el distrito Jerez-Fregenal.—EL CORRESPONSAL. En Bejar. 12, 5 l. Terminado el escrutinio, dá el siguiente resultado:

St. Domingo, maurista, 8.831 votos; señoir Jiménez, conservador, 8.476; Sr. Alonso, conservador, 8.331; Sr. Hernández Azuaga, independiente, 5.823. El Sr. Díaz y Rodríguez presentó una protesta por incumplimiento del art. 47 de la ley.—EL CORRESPONSAL. En Cuenca. 12, 4, 50 t. Ha terminado el escrutinio general, sin incidente ni protesta, proclamándose a los señores Ballesteros, liberal; Lledo, canalejista, y Herráz y Algarra, conservadores. Los canalejistas celebraron un banquete político en el Círculo de La Constancia. Los demás candidatos triunfantes se reunieron con los interventores y los electores, en el Casino y en otros locales. En Priego y en Cañete se cree que habrán sido proclamados los Sres. Zafra y Olmo, liberales, y Vadillo y Ortega, conservadores.—NAZARIO. En Ferrol. 12, 4, 30 l. Ha terminado, sin incidentes, el escrutinio de las elecciones provinciales, quedando proclamados los señores D. José Maciñeira, por 192 votos; D. Marcelino Dafonte, 8.888; D. Mariano Pifreiro, 8.629; y D. José Ozores, 8.563.—EL CORRESPONSAL. En Logroño. 12, 8 m. Han sido proclamados diputados provinciales por el distrito de Calahorra-Allaró los Sres. Martín Navarra, Alonso e Iriarte, conservadores, y Rueda, liberal. Por el de Arnedo-Cervera, los Sres. Ruiz Díaz y Palacios, liberales; Sáenz de Tejada, conservador, y Remón, republicano. La nueva Diputaci6n se compondrá de nueve liberales, cuatro conservadores, cuatro republicanos, dos carlistas y un romerista. Después de hecha la elecci6n, los conservadores ganaron tres puestos, perdiendo los liberales y uno republicano. Además los liberales se subdividen en tiristas y amosistas. Ninguno de dichos grupos, aunque se minoría con los republicanos, constituiría mayoría. Esto puede influir mucho en la política de la provincia. Las próximas elecciones de diputados a Cortes prometen dar juego.—EL CORRESPONSAL. En Toledo. 12, 7, 35 n. Han sido proclamados diputados provinciales por el distrito de Toledo-Illescas, los Sres. D. Teodoro Pérez, D. Enrique Mora y D. Manuel García, liberales, y D. Gregorio Ledesma, demócrata.—LOPEZ. En Tortosa. 12, 1 l. Han sido proclamados diputados provinciales los Sres. Homenes, adicto; Olesa, carlista, y Roig y Adell, liberales.—EL CORRESPONSAL.

En el andamio—las figuras del front6n central del Palacio de Museos y Bibliotecas. A mediados de abril irá Pablo Iglesias a Valladolid y Bilbao en viaje de propaganda electoral. En la capital de Vizcaya permaneciera durante las elecciones de diputados a Cortes. El teniente fiscal de la Audiencia ha remitido esta mañana al Juzgado de guardia una denuncia contra la carta suscrita por el Sr. Cadiñanos y publicada por algunos periódicos. En dicho escrito se considera la referida carta como constitutiva de un delito de injurias al gobernador civil de Madrid, siendo responsable de aquél el autor de la carta. Termina el escríto del fiscal pidiendo se incaute el Juzgado del original de la expresada carta. El Juzgado ha trabajado por la tarde en el asunto, tomando declaraci6n al delegado y a los inspectores que intervinieron en la detenci6n. Después compareció un empleado del Círculo y quedó detenido. Esta mañana han regresado a esta corte el señoir por Madrid D. José de la Presilla y su distinguida esposa. El Sr. La Presilla se halla restablecido completamente de la enfermedad que le aqueja. La Comisi6n económica de la Juventud democráticorradi cal inaugurará sus trabajos mañana sábadol, a las nueve y media de la noche, bajo la presidencia de D. José Canalejas. Ateneo de Madrid.—El sábadol 14 del corriente explicarán los señores siguientes: D. de los seños, D. Felipe Pedrell, «El canto popular español». De seis a siete, D. José Ramón Mérida, «Historia comparada del arte antiguo, arte antiguo español». A las nueve y media de la noche tendrá lugar una velada musical, en la que el señoir D. Joaquín Turina ejecutará al piano un escogido programa. El próximo domingo por la noche, los maestros Pini y Merinque harán un asalto en honor de la prensa madrileña. El día 16 saldrán para Lisboa, acompañados del campeón del sable en España, don Afonso Aparicio, del maestro argentino D. Arsenio Thiamier y de Pepito Carbonel, sobrino del maestro del mismo apellido. Los indicados tiradores se proponen organizar algunas fiestas de esgrima en Lisboa, Santander, Bilbao y Barcelona. El sábadol, a las nueve y media de la noche, se celebrará

Espectáculos del 14

Español.—834.—(Función popular.)—Los dos haducos.—Reinar después de morir. Comedia.—9.—La comida de los fieras.—El caminante (estreno). Price.—9.—Beneficio. Su Alteza Imperial (estreno). Lirico.—9.—Los magyares. Lara.—812.—(Moda.)—El intérprete.—Los monigotes y el chalan.—Pepita Reyes.—(Segundo acto de la misma.) Zarzuela.—812.—Los desamados.—El Dios grande.—La macarena.—El puesto de flores. A.olo.—812.—Dolorette.—El santo de la Isidra. El cuñado de Rosa.—El señor Luis el tumbón. Comico.—812.—El fondo del baño.—Primera parte de El pluiso de Peris.—Los granujas.—La marisala. Martín.—9.—El fonocromo cop.—Nuevo género.—Tonif y Tonina.—Gorón. Roma.—9.—Funciones por sesiones, en las que toman parte las más notables artistas de la compañía Real y Civil de Barcelona. El barbero.—4.—Cinematógrafo.—El hada del bosque.—Barta azul.—Viaje a la luna.—La Cenciata. Salón de Actualidades.—El Cake Walk.—Las criollas.—La fiesta andaluza.—Bellasinas coujettas y bailarinas españolas y extranjeras. Salón Cinematográfico.—(Atocha, 12.)—(De cinco de la tarde a once de la noche).—Viaje fantástico a la luna, cuadro que actualmente se está exhibiendo en el teatro de Variedades y Alhambra de Londres. Palacio de las proyecciones animadas.—Fuentezal 125.—Todos los días desde las tres y media. Las más grandes novedades en su cinematógrafo. —Corrida de toros por Mazzantini, Guerra y Reverte. —El hada del bosque.

BOLETIN religioso del día 14

Santos del día 14 de marzo.—Santa Florentina, virgen; Santos León, Pedro y Eustaquio, mártires; Santa Matilde, reina y el Beato Leonardo Quinzema y compañeros mártires. Sale el sol a las 6,12 y se pone a las 6,8.

Curios para el día 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Catedrales, a las diez y media cantada y por la tarde se celebran misas, procesiones y rezos. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En el Buen Suceso continúa la novena misión de San José, dirigida por los padres Cadenas y Rodolito. En San Pedro (calle de Nuncio), idem la misión de la V. O. T. de Servitas, por los padres de la Compañía. En la iglesia de la Compañía, idem los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el padre Juan F. López.

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPA Y BEJAR GENERAL DE DIVISION Caballero gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de las del Merito Militar, rofa y blanca, y Merito Naval, Caballero cruz y placa de San Hermenegildo, condecorado con la medalla de Africa, condecorado con el collar de la Real Orden de San Fernando, etc. etc. Falleció el día 14 de marzo de 1898 habiendo recibido los Santos Sacramentos, indulgencia plenaria y bendición de Su Santidad. R. I. P. La misa de Requiem que se celebra el día 14 de marzo de 1898 se celebrará en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe) y todas las que se dicen en el mismo día en el Real Monasterio de Góngoras y el 16 en la iglesia del Salvador y San Julián, se ofrecerán en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor, como igualmente la misa de difuntos en la iglesia de San Julián, todos los días 14 de cada mes en el presente año. Su confesor el Vdo. P. Ont. en desconsolada esposa la excelentísima señora María del Trillo de Vitor Barratouqui, su hija doña María Matilde, hermana política, primas y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas les encomienden a Dios. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Obispo de Urgel; Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Obispos de Málaga, León, Zamora y Bida se dignaron conceder 100, 50 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por todo acto piadoso que se realice en sufragio del alma del difundo general (que en paz descanse).

MANTAS Y COLCHAS Se liquidan por fin de estación. PRECIOS BARATISIMOS DISEÑO, NUM. 26, ALMAOEN

AGENCIA COMERCIAL "LA IBERICA" Esta Agencia, creada para facilitar las relaciones comerciales entre los países de España, por parte de los que se importan, lleva algún tiempo en su práctica la más sólida, no habiendo querido ofrecer al público un general basta que lo ha podido hacer garantizando toda clase de facilidad y en la más modesta a la más rica. Filles de tener y números determinados de la misma, en colores de seda y algodón, plumas, etc. etc. Todo el ramo de flores artificiales, muñecas y catálogos de todo lo que se desea, y todo lo concerniente a electricidad. Especificos y medicinas, carnes de vaca y ternera, frutas, dulces, maris, etc. etc. en sus variedades, originales, regalos para bodas y fiestas, artículos para fantasía, coronas, flecos, etc. etc. y todo cuanto se desea. Adquisición y venta de títulos de la Deuda, cambio de oro, billetes nacionales e extranjeros. Análisis médicos de orinas, espútos y todos los que los facultativos necesitan para sus diagnósticos. Análisis de alimentos minerales, etc. Publicación en periódicos, teatros, anuarios, estaciones ferroviarias, etc. Representaciones de todas clases. Negocios en su calidad de agente al judicial ó particular. En suma; cuanto se pueda necesitar aminorando gastos, viajes, correspondencia y todo caso de molestias. Ofrece esta Agencia inmensas ventajas, por la prontitud y economía en todos los cuantos encargos se le encomienden, y por lo que se refiere en sus honorarios.

LV AGENCIA COMERCIAL IBERICA se encarga de cuantos asuntos se le confían, por importantes y delicados que sean, y en la imposibilidad de enumerarlos todos, á continuación se exponen algunos: Compra de toda clase de artículos tales como libros, en todo su ramo, papel, música, figurinas, confecciones de señora y caballero, canastillas desde la más modesta a la más rica, filles de tener y números determinados de la misma, en colores de seda y algodón, plumas, etc. etc. Todo el ramo de flores artificiales, muñecas y catálogos de todo lo que se desea, y todo lo concerniente a electricidad. Especificos y medicinas, carnes de vaca y ternera, frutas, dulces, maris, etc. etc. en sus variedades, originales, regalos para bodas y fiestas, artículos para fantasía, coronas, flecos, etc. etc. y todo cuanto se desea. Adquisición y venta de títulos de la Deuda, cambio de oro, billetes nacionales e extranjeros. Análisis médicos de orinas, espútos y todos los que los facultativos necesitan para sus diagnósticos. Análisis de alimentos minerales, etc. Publicación en periódicos, teatros, anuarios, estaciones ferroviarias, etc. Representaciones de todas clases. Negocios en su calidad de agente al judicial ó particular. En suma; cuanto se pueda necesitar aminorando gastos, viajes, correspondencia y todo caso de molestias. Ofrece esta Agencia inmensas ventajas, por la prontitud y economía en todos los cuantos encargos se le encomienden, y por lo que se refiere en sus honorarios.

MANTAS PARA VIAJE 4, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 hasta 100 pesetas MANTAS PARA CAMA 4, 5, 7, 10, 12, 15, 20 hasta 100 pesetas COLCHAS DE COLOR Y BLANCAS 4, 5, 7, 10, 12, 15, 20 hasta 100 pesetas SABANAS Y ALMOHADAS HECHAS 4, 5, 7, 10, 12, 15, 20 hasta 25 pesetas Porros Hermanos 30, MONTERA, 30, entresol.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Filijos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Pedro Rodriguez de Toro Y PÉREZ ESTALA CONDE DE LOS VILARES, EX SENADOR DEL REINO FALLECIÓ EL DÍA 14 DE MARZO DE 1898 á las ocho de la mañana. R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

QUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON MARTIN ESTEBAN Y MUÑOZ MARQUÉS DE TORRELAGUNA Senador vitalicio, Consejero del Banco de España, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado á Cortes, ex diputado provincial de Madrid, etc., etc. FALLECIÓ EL DÍA 14 DE MARZO DE 1899, Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Real convento de la Encarnación, Sagrado Corazon (calle de la Flor), San José, San Marcos, convento de Santo Domingo el Real é iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor. Asimismo le serán aplicadas, en el mismo día, misas y funerales en Torrelaguna, Bustarviejo, Buitrago y conventos de monjas y hermanas en Torrelaguna (provincia de Madrid). Los Excmos. A. Imos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispo de Segovia y los de Segovia, Salamanca, Lugo, Badajoz y Ciudad Real, tienen concedida indulgencia por los sufragios que se apliquen por el alma de dicho excelentísimo señor.

PARA COMPRAR BONITOS REGALOS VISITAD LA CASA ENGLISH-HOUSE 28, MAYOR, 28 En ella encontrarán un inmenso surtido en Portamonedas, Carteras, Bostones, Petacas, Bisutería, objetos de fantasía y muchas novedades, tanto para señora como para caballero. ENGLISH-HOUSE, MAYOR, 28, CAMISERIA.

UNIDOS PRODUCTOS A BASE DE HIGADO DE BACALAO ENSAYADOS Y APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS VINOS Y JARABE DESPINOY DE EXTRACTO PUÑO DE HIGADO DE BACALAO ***** Fáciles de tomar, de sabor agradable, sin olor ***** ***** Muy superior al aceite.—De eficacia segura ***** El jarabe se recomienda especialmente para los niños delicados ó raquíticos.—De venta en todas las farmacias. DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR Alfredo Riera é hijos, Ingenieros, Ronda San Pedro, 26, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA Línea de Filipinas Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 enero, 28 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Guba y Méjico Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniella, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

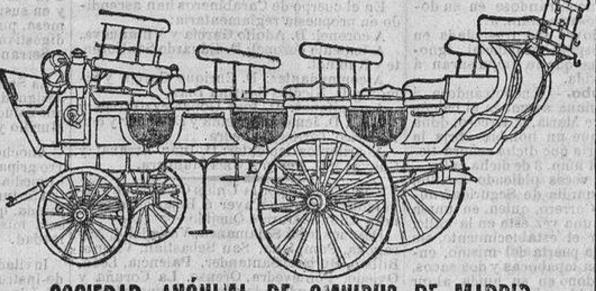
Línea de Tánger Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Habajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan á esta Compañía admitiendo carta y expide pasajes para todos los puertos del mundo. Ervidos por líneas regulares.

ENGLISH HOUSE. 28, MAYOR, 28 Esta casa, por comprar directamente sus variados artículos en París, Londres y Viena, ofrece al público á precios ventajosos grandes surtidos en: Dorbatas desde 1 pta. Guantes de piel para señora y caballero, desde 1,75. Medias de algodón, hilo de Escocia y seda. Camisas de corte irreprochable. Pañuelos blancos y de color en hilo y seda. Cartotas, Petacas, Portamonedas, Bostones, Alborns para señoras, desde 2 pesetas. Bisutería. Objetos de fantasía y de capullo para regalos, etc. Especialidad en oculos y pufos. 28, MAYOR, 28, CAMISERIA

PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS LAS AGUAS DE SOLARES Temporada oficial: 1.º Junio á 30 septiembre.—Instalaciones completas De venta en todas las Farmacias.—Unico depósito en Madrid, Jacometrezo, 40, principal.—Teléfono 886.—Precio de la botella de un litro, 75 céntimos.—Docena á domicilio, 10 pesetas



SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2.—TELEFONO 808 Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo, y especial para cacerías y excursiones.

QUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON MARTIN ESTEBAN Y MUÑOZ MARQUÉS DE TORRELAGUNA Senador vitalicio, Consejero del Banco de España, gran cruz de Isabel la Católica, ex diputado á Cortes, ex diputado provincial de Madrid, etc., etc. FALLECIÓ EL DÍA 14 DE MARZO DE 1899, Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Real convento de la Encarnación, Sagrado Corazon (calle de la Flor), San José, San Marcos, convento de Santo Domingo el Real é iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor. Asimismo le serán aplicadas, en el mismo día, misas y funerales en Torrelaguna, Bustarviejo, Buitrago y conventos de monjas y hermanas en Torrelaguna (provincia de Madrid). Los Excmos. A. Imos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispo de Segovia y los de Segovia, Salamanca, Lugo, Badajoz y Ciudad Real, tienen concedida indulgencia por los sufragios que se apliquen por el alma de dicho excelentísimo señor.

AVISO Habiendo ampliado nuestro local y arreglado en forma que reúne todas las condiciones para la exposición de nuestros artículos, desde ahora podrán nuestros numerosos clientes apreciar á primera vista cuanto desean en objetos de piel de lo más fino y nuevo, cajitas papel fantasma de última novedad, dibujo, y en librería todo lo publicado recientemente.

POSTALES Acabamos de recibir inmenso surtido desde 10 céntimos en lo más moderno y vistoso. Alburns para las mismas en lo más elegante y económico.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE J. MARTINEZ Puerta del Sol, 1, y Carrera de San Jerónimo, 1 SUCURSAL DE La Correspondencia de España

JARABE DE BREA SANCHEZ OCAÑA Especialísimo para las afecciones del pecho, catarras bronquiales y pulmonares, toses, enfriamientos y catarras crónicos de la vejiga.—Frascos de una y dos pesetas. LICOR DE BREA GONZALEZ, de iguales propiedades que el jarabe y para preparar el agua de brea instantáneamente, frasco, una peseta. Atocha, 35, farmacia (frente a Relatores).

60 caballos de lujo extranjeros, mejores razas, de 4 á 6 años, saos, acimados, domados para tiro á silla, desde 3.500 pesetas franco. Hay semientos ingleses.—Mazarlegos, Valladolid.

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Atocha, 16, y Pasa del Príncipe, 44. TELEFONO 193 En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, á precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cementos PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

TARJETAS POSTALES NUESTRA COLECCION Colección completa de 20 vistas de diferentes sitios de España á 2 PESETAS Tarjetas sueltas: 15 CÉNTIMOS EN VENTA en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol y en esta Administración FACTOR, NUM. 7.

NEGOCIO Traspaso de antigües y acreditado de prestamos. Bares, dorados, 2 y 4. Sr. Vidali de la S. Capitalistas y propietarios Casa distr. Universidad, 6.718 pesas; renta 3.920 pias. P.º 58.006. Plazos, detalles, proposiciones: Bárbara Braganza, 5, Lavadora.

EL RELAMPAGO Brillo sin igual; el mejor para limpiar los suelos de todas clases y muebles. Su uso es tan sencillo, estera duración y economía que todos. Maquinas para limpiar, cepillos para pie, escobones, paños para cera, etc. NOTA.—Tenemos operarios perfectos en limpiar suelos de disposición de nuestros clientes. Unica Casa en Madrid. Droguería de MORENO Calle Mayor, 35

Almoneda Gran competencia en muebles á precios fijos. Hay un magnífico reloj gótico de ocasión y otros objetos. También se compran y se alquilan.—LUNA, 29.

UNA Ó DOS PERSONAS estable, y de responsabilidad, se admiten en familia: Plaza del Angel, 13 y 14, 2.º izquierda (hay ascensor y luz eléctrica).

TRASPASO Ó SUBARRIENDO T del Café del Daliao condiciones en el mismo. FABRICA DE FLORES Coronas y plantas de salón. 18.—Progreso—18

DINERO Todo su valor por alhajas y papelería del Monte hasta el 100 por 100. Esta casa es la que gozará menos intereses.

Almoneda Gran competencia en muebles á precios fijos. Hay un magnífico reloj gótico de ocasión y otros objetos. También se compran y se alquilan.—LUNA, 29.

Al 2 por 100 dinero por papelería del Monte se pagan del 60 al 100 por 100, y las alhajas más que vendidas. 6, OLAVEL, 6.

PREZ, DENTISTA, REF. RMA P.º tel. clase de aparatos. Precios económicos. Dentaduras nuevo sistema. 57, Hortaliza, 57.

SE VENDE UN BUEN CABALLO Para tranco ó limonera. Génova, 21, peluquería, dará razón.

Impotencia Debilidad general Espermatorea y esterilidad Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyos motivos ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia.—Diez pesetas. Hote en principales farmacias y droguerías.—DEPOSITOS: En Madrid: F. Gayoso, Arenal, 2, y Carranza, 12, farmacia.—Barcelona: Pasaje del Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuasta.—Sevilla: Universidad, 4.—Bilbao: Banderarán, 4.—Málaga: Compañía, 15.—Coruña: Real, 32.—Cartagena: "Armed, 87.—Zaragoza: Mercado, 1.—Granada: San Jerónimo, 13, farmacia.—Valladolid: Tercera Gil, 36.—Santander: Eceedo, 9.—Cádiz: Matute hermanos.—El Ferrol: Real, 102.—Gijón: Rodríguez Porroto.—Almería: Vivas Pérez.—Oviedo: Fuentes hermanos.—Alicante: Princesa, 8.—Palma: Barin, 3, y 38.—Habana: Viuda Sarrá.—Puerto Rico: Blanco y Compañía.—Roma: Vial de Corso, 8. POR CORREO A TODAS PARTES DESDE CUALQUIERA DE ESTOS DEPOSITOS.

VINOS TINTOS DEL CONDE DE ALBAY Brillos (Rieja Alta) Absolutamente puro, sin alcohol, fresco y nutritivo. 4 2 reales botella.—ARGENSOLA, 5.

MATERIALES REFRACTARIOS Especialidad en la fabricación de toda clase de productos refractarios. Ladrillos para hornos, desde 12 á 20 pesetas el ciento, puestos en obra en esta corte. Piezas especiales destinadas á revestimiento de estufas, cocinas y aparatos para la fabricación de gas. Losas de tamaños diversos para toda clase de cocciones. Precios sobre vagón en Madrid y provincias. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica. CALLE DE MONTALBAN, 7 MADRID

XXI ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ELISA CARRERA DE BERANGER FALLECIÓ EL DÍA 14 DE MARZO DE 1892 R. I. P.

El sábado 14 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará misa cantada con manifestación en la santa iglesia catedral de San Isidro de esta corte en sufragio del alma de dicha señora.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en dicha iglesia se aplicarán por el alma de la finada.

Su viuda, hijos, hijo político, nietos, hermanas, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concedió á los fieles de su diócesis cien días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaron, estación á parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS TARIFA DE PRECIOS AL AÑO

Table with 2 columns: Description of service and Price. Includes rates for particular stations, public telephones, and locutorios.

TOPOGRAFOS Preparación teórica práctica para la próxima convocatoria por ingenieros de Caminos é Individuos del Cuerpo. Colección completa de aparatos topográficos y trabajos de campo. Clase diaria de dibujo topográfico. Honorarios, 40 pesetas mensuales. San Bernardo, 12, principal. ANTIGUA ACADEMIA LAGUILLOAT

CORREOS Preparación para la próxima convocatoria por profesores é titlar, bajo la dirección de D. Emilio de Sanjos, oficial del Cuerpo. San Bernardo, 13, prales. Antigua Academia Laguilloat.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstain y Vogler Calle Fernando VII, 2-BARCELONA Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero. TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES Grandes rebajas según importancia de las órdenes. Presupuestos y toda clase de informes á petición. SERVICIO RÁPIDO

DINERO desde 800 pias. á crédito personal. Pos, 40, pral. 10 á 1 y 5 á 8.

SE DESEAN NUESTRAS Y PRECIOS de cinco tipos corrientes y estilo R. para un almócen que se ha de establecer. Pr. 5. Madrid. EMILIO GARCIA.

PIANOS PLAZOS 25 pias, sin entrada. 1. Espoz y Mina, 1, pral.

Relojes de Precisión en cajas extra-planas de acero, plata y oro. Especialidad de la casa DARLOS OPEL. Fuencarral, 27. Catálogo gratis. Venta al por mayor y menor.

PIANOS Pleyel, Borda, Böhmeler, Gnarlos, Isabell, etc. ORGANOS ORGANILLOS, VIOLINES, GUITARRAS, etc.

MÚSICA Automóvil para señoras y señores. 1.º premio. 2.º premio. 3.º premio. 4.º premio. 5.º premio. 6.º premio. 7.º premio. 8.º premio. 9.º premio. 10.º premio.

PIANOS Pleyel, Borda, Böhmeler, Gnarlos, Isabell, etc. ORGANOS ORGANILLOS, VIOLINES, GUITARRAS, etc.

MÚSICA Automóvil para señoras y señores. 1.º premio. 2.º premio. 3.º premio. 4.º premio. 5.º premio. 6.º premio. 7.º premio. 8.º premio. 9.º premio. 10.º premio.

VINOS TINTOS DEL CONDE DE ALBAY Brillos (Rieja Alta) Absolutamente puro, sin alcohol, fresco y nutritivo. 4 2 reales botella.—ARGENSOLA, 5.

MATERIALES REFRACTARIOS Especialidad en la fabricación de toda clase de productos refractarios. Ladrillos para hornos, desde 12 á 20 pesetas el ciento, puestos en obra en esta corte. Piezas especiales destinadas á revestimiento de estufas, cocinas y aparatos para la fabricación de gas. Losas de tamaños diversos para toda clase de cocciones. Precios sobre vagón en Madrid y provincias. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica. CALLE DE MONTALBAN, 7 MADRID